



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS NIT 901.090.801-6

Para el AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS es de gran importancia el adecuado tratamiento de los datos personales de todos nuestro clientes y demás organizaciones que tienen vínculos con nuestra sociedad, por eso velamos por el responsable manejo de estos datos y su confidencialidad. De acuerdo con lo anterior, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales, ponemos a disposición del público nuestra Política de Protección de Datos Personales.

1. ALCANCE

Esta política de protección de datos personales se aplicará a todas las bases de datos y archivos que contengan datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de la empresa AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS como responsable o encargada del tratamiento de datos personales.

2. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS, con domicilio en la CR 70 F 73 07 P 3, Bogotá DC, Colombia. Celular 312 553 41 44, Correo electrónico gerencia@agrouniversalsas.com.

3. DEFINICIONES

-**Autorización**: consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

-**Aviso de privacidad**: comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

-**Base de datos**: conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

-**Dato personal**: cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

–**Dato público:** es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

–**Datos sensibles:** para los propósitos de la presente ley, se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

–**Encargado del tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento. En los eventos en que el responsable no ejerza como encargado de la base de datos, se identificará expresamente quién será el encargado.

–**Responsable del tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

–**Términos y condiciones:** marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades promocionales o afines.

–**Titular:** persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

–**Tratamiento:** cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión

–**Transferencia:** la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la

Información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

-Transmisión: tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la república de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

4. TRATAMIENTO

AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS, actuando en calidad de responsable del tratamiento de datos personales, para el adecuado desarrollo de sus actividades comerciales; recolecta, recauda, almacena, archiva, usa, circula, suprime, procesa, compila, intercambia, da tratamiento, actualiza y dispone de datos personales correspondientes a personas naturales y jurídicas con quienes tiene o ha tenido relación de tipo comercial como clientes, proveedores y empleados.

5. FINALIDAD

Los datos personales son objeto de tratamiento por parte de AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS con las siguientes finalidades:

- 5.1. Para mantener una comunicación efectiva con los grupos de interés.
- 5.2. Cumplir con las obligaciones legales y contractuales, de trabajadores y familiares de éstos, proveedores, acreedores y deudores.
- 5.3. Para la atención de consultas, peticiones, quejas y reclamos.
- 5.4. Para la evaluación de la calidad de nuestros productos.
- 5.5. Para consolidar un suministro oportuno y de calidad con sus proveedores, a través de la invitación a participar en procesos de selección y la evaluación del cumplimiento de sus obligaciones.
- 5.6. Para la determinación de obligaciones pendientes, la consulta de información financiera e historia crediticia y el reporte a centrales de información.
- 5.7. Para la atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales.
- 5.8. Para contactarlo, vía correo electrónico, o por cualquier otro medio, para las finalidades antes mencionadas.



6. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

Las personas naturales y jurídicas cuyos datos personales sean objeto de tratamiento por parte de AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS, tienen los siguientes derechos, los cuales pueden ejercer en cualquier momento:

6.1. Conocer los datos personales sobre los cuales AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS está realizando el tratamiento. De igual manera, el titular puede solicitar en cualquier momento, que sus datos sean actualizados o rectificadas, por ejemplo, si encuentra que sus datos son parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

6.2. Solicitar prueba de la autorización otorgada a AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS para el tratamiento de sus datos personales.

6.3. Ser informado por AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS, previa solicitud, respecto del uso que ésta le ha dado a sus datos personales.

6.4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley de protección de datos personales.

6.5. Solicitar al AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el numeral 12 de esta política. No obstante, la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el titular de la información tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos y/o archivos, ni mientras se encuentre vigente la relación entre el titular y AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS, en virtud de la cual fueron recolectados sus datos.

6.6. Acceder de forma gratuita a sus datos personales objeto de tratamiento.



7. DEBERES DE AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS.

AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS. Está obligada a cumplir los deberes que al respecto imponga la ley, en consecuencia se deben practicar las siguientes obligaciones:

7.1 Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en esta política, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.

7.2 Informar de manera clara y suficiente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.

7.3 Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos personales

7.4 Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente política

7.5 Procurar que los principios de veracidad, calidad, seguridad y confidencialidad en los términos establecidos en la siguiente política

7.6 Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

7.7 Actualizar la información cuando sea necesario.

7.8 Rectificar los datos personales cuando ello sea procedente.

7.9 Informarle las eventuales violaciones a los códigos de seguridad y la existencia de riesgos en la administración de la información de los titulares.

7.10 Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

8. ÁREA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OBSERVANCIA DE ESTA POLÍTICA

El área de ADMINISTRATIVA de AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS tiene a su cargo la labor de desarrollo, implementación, capacitación y observancia de esta política. Para tal efecto, todos los funcionarios que realizan el tratamiento de datos personales en las



Diferentes áreas de AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS están obligados a reportar estas bases de datos al área Administrativa y a dar traslado a ésta de manera inmediata de todas las peticiones, quejas o reclamos que reciban por parte de los titulares de datos personales.

El área ADMINISTRATIVA también ha sido designada por AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS como área responsable de la atención de peticiones, consultas, quejas y reclamos ante la cual el titular de la información podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización.

9. AUTORIZACIÓN

AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS debe solicitar autorización previa, expresa e informada a los titulares de los datos personales sobre los que requiera realizar el tratamiento.

9.1. Autorización previa significa, que el consentimiento debe ser otorgado por el titular, a más tardar en el momento de la recolección de los datos personales.

9.2. Autorización expresa quiere decir que el consentimiento del titular debe ser explícito y concreto, no son válidas las autorizaciones abiertas y no específicas. Se requiere que el titular manifieste su voluntad de autorizar que AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS realice el tratamiento de sus datos personales.

Esta manifestación de voluntad del titular puede darse a través de diferentes mecanismos puestos a disposición por AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS tales como:

- Por escrito.
- De forma oral, por ejemplo, en una conversación telefónica o en videoconferencia.
- Mediante conductas inequívocas que permitan concluir que otorgó su autorización, por ejemplo, a través de su aceptación expresa a los términos y condiciones de una actividad dentro de los cuales se requiera la autorización de los participantes para el tratamiento de sus datos personales.

IMPORTANTE: en ningún caso AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS asimilará el silencio del titular a una conducta inequívoca. Cualquiera que sea el mecanismo utilizado por AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS, es necesario que la autorización se conserve para poder ser consultada con posterioridad.

9.3. Autorización Informada significa que al momento de solicitar el consentimiento al titular, debe informársele claramente:

- Los datos personales que serán recolectados.
- La identificación y datos de contacto del responsable y del encargado del tratamiento.
- Las finalidades específicas del tratamiento que se pretende realizar, es decir: cómo y para qué se va a hacer la recolección, el uso, la circulación de los datos personales.
- Cuáles son los derechos a que tiene como titular de los datos personales; para el efecto ver el numeral 6 de ésta política.
- El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando éstas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de niñas, niños y adolescentes.

10. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE

De acuerdo con la ley de protección de datos personales, se consideran como datos de naturaleza sensible aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como los relacionados con:

- Origen racial o étnico.
- Orientación política.
- Convicciones religiosas y filosóficas.
- Pertenencia a sindicatos, a organizaciones sociales, a organizaciones de derechos humanos o a partidos políticos.
- Salud.
- Vida sexual.
- Datos biométricos (como la huella dactilar y la firma).

El tratamiento de los datos personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada del Titular, entre otras excepciones consagradas en el artículo 6º de la ley 1581 de 2012.

En este caso, además de cumplir con los requisitos establecidos para la autorización, AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS deberá:

- Informar al titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.
- Informar al titular cuáles de los datos que serán objeto de tratamiento son sensibles y la finalidad del tratamiento.

IMPORTANTE: ninguna actividad podrá condicionarse a que el titular suministre datos personales sensibles.

11. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Según lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 1581 de 2012 y el artículo 12 del decreto 1377 de 2013, AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS sólo realizará el tratamiento, esto es, la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales correspondientes a niños, niñas y adolescentes, siempre y cuando este tratamiento responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS deberá obtener la autorización del representante legal del niño, niña o adolescente, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

12. PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Los titulares de los datos personales que estén siendo recolectados, almacenados, utilizados, puestos en circulación por AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS podrán ejercer



En cualquier momento sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización.

Para el efecto, se seguirá el siguiente procedimiento, de conformidad con la ley de protección de datos personales:

12.1. ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES Y CONSULTAS:

El titular o sus causahabientes, podrán solicitar a AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS, a través de los medios indicados más adelante:

- Información sobre los datos personales del titular que son objeto de tratamiento.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS para el tratamiento de sus datos personales.
- Información respecto del uso que se le ha dado por AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS a sus datos personales.

Medios habilitados para la presentación de peticiones y consultas:

AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de peticiones y consultas, todos los cuales permiten conservar prueba de las mismas:

- Comunicación dirigida al AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS, CR 70 F 73 07 P 3, Bogotá DC, Colombia.
- Solicitud presentada al correo electrónico: gerencia@agrouniversalsas.com.
- Atención y respuesta por parte de AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS:

Las peticiones y consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de las mismas. Cuando no fuere posible atender la petición o consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su petición o consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

12.2. ATENCIÓN Y RESPUESTA A QUEJAS Y RECLAMOS:

El titular o sus causahabientes, podrán solicitar a AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS, a través de una queja o reclamo mediante los canales indicados más adelante:

- La corrección o actualización de la información.
- La supresión de sus datos personales o la revocatoria de la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos.
- Que se subsane o corrija el presunto incumplimiento a cualquiera de los deberes contenidos en la ley de protección de datos personales.

La solicitud deberá contener la descripción de los hechos que dan lugar a la queja o reclamo, la dirección y datos de contacto del solicitante y deberá acompañarse de los documentos que se quiera hacer valer.

Medios habilitados para la presentación de quejas y reclamos:

AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS, ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de quejas y reclamos, todos los cuales permiten conservar prueba de su presentación:

- Comunicación dirigida al AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS, CR 70 F 73 07 P 3, Bogotá DC, Colombia.
- Solicitud presentada al correo electrónico: gerencia@agrouniversalsas.com.

Atención y respuesta por parte de AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS:

Si la queja o reclamo se presentan incompletos, AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS deberá requerir al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la queja o reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la queja o reclamo.

En caso de que quien reciba la queja o reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado al área Administrativa, en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibida la queja o reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que la queja o reclamo sea decidido.

El término máximo para atender la queja o el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la queja o el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá la queja o reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

13. INFORMACIÓN OBTENIDA EN FORMA PASIVA

Cuando se accede o utilizan los servicios contenidos dentro de los sitios web de AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS, ésta podrá recopilar información en forma pasiva a través de tecnologías para el manejo de la información, tales como *cookies*, a través de los cuales se recolecta información acerca del hardware y el software del equipo, dirección IP, tipo de explorador, sistema operativo, nombre de dominio, tiempo de acceso y las direcciones de los sitios web de procedencia; mediante el uso de éstas herramientas no se recolectan directamente datos personales de los usuarios.

También se recopilará información acerca de las páginas que la persona visita con mayor frecuencia en estos sitios web a efectos de conocer sus hábitos de navegación. No obstante, el usuario de los sitios web de AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS tiene la posibilidad de configurar el funcionamiento de las *cookies*, de acuerdo con las opciones de su navegador de internet.

14. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS, en estricta aplicación del principio de seguridad en el tratamiento de datos personales, proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. La obligación y



Responsabilidad de AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS se limita a disponer de los medios adecuados para este fin. AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS no garantiza la seguridad total de su información ni se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de fallas técnicas o del ingreso indebido por parte de terceros a la base de datos o archivo en los que reposan los datos personales objeto de tratamiento por parte de AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS y sus encargados. AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS exigirá a los proveedores de servicios que contrata, la adopción y cumplimiento de las medidas técnicas, humanas y administrativas adecuadas para la protección de los datos personales en relación con los cuales dichos proveedores actúen como encargados.

15. TRANSFERENCIA, TRANSMISIÓN Y REVELACIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular de la información autoriza expresamente que la totalidad de su información personal pueda ser transferida al exterior, sujeto a los requerimientos legales aplicables, en desarrollo de relaciones interinstitucionales.

Sin perjuicio de la obligación de observar y mantener la confidencialidad de la información, AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS tomará las medidas necesarias para que dichos terceros conozcan y se comprometan a observar esta política, bajo el entendido de que la información personal que reciban únicamente podrá ser utilizada para asuntos directamente relacionados con las actividades propias de la relación con AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS, y solamente mientras ésta dure, y no podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente.

AGRO COLOMBIA UNIVERSAL SAS también puede intercambiar Información personal con autoridades gubernamentales o públicas de otro tipo (incluidas, entre otras, autoridades judiciales o administrativas, autoridades fiscales y organismos de investigación penal, civil, administrativa, disciplinaria y fiscal), y terceros participantes en procedimientos legales civiles y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, porque es necesario o apropiado:

- (a) para cumplir con las leyes vigentes, incluidas las leyes distintas a las de su país de residencia;



- (b) para cumplir con procesos jurídicos;
- (c) para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno, y para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno distinto a las de su país de residencia;
- (d) para hacer cumplir nuestros términos y condiciones;
- (e) para proteger nuestras operaciones;
- (f) para proteger nuestros derechos, privacidad, seguridad o propiedad, los suyos o los de terceros; y
- (g) obtener las indemnizaciones aplicables o limitar los daños y perjuicios que nos puedan afectar.

16. LEGISLACIÓN APLICABLE

Esta política de protección de datos personales se rigen por lo dispuesto en la legislación vigente sobre protección de los datos personales a los que se refieren el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1727 de 2009 y demás normas que las modifiquen, deroguen o sustituyan.